

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAJOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10597

MADRID, LUNES 28 DE MARZO DE 1887

OFICINA: FACTOR. 5.

POR CESACION DE LA CASA
N. MATEO. ARENAL. 4.
Se liquidan todos los ricos y elegantes artículos de este
acreditado establecimiento.—Grandes novedades
en bisutería, porcelanas y bronce de arte.

MALES SECRETOS
Cura cómoda y segura en 23 días con la IN-
YECCION KOCHE. Franco, 28 rs. Con-
sulta personal y por correo, gratis. Gabinete Mé-
dico Norte-Americano, MONTEA, 31, 2.ª MADRID

EMISION DE 500000 BONOS
DE 20 FRANCS
Véase el anuncio correspondiente en la 4.ª plana de
este número.

Es una excelente colocación de capitales porque estos
bonos son amortizables en 75 años y cuando menos á 31
francos, aumentando un franco cada año hasta llegar á 50.
Además de esta condición tan ventajosa, al hacerse
cada año el sorteo para la amortización, se adjudicarán
premios que varían entre 100 y 100000 francos.

Del importe de la emisión se reserva en el *Credit Foncier*
la cantidad necesaria al pago de la amortización y de
los premios, con el remanente se constituirá la Caja
de Socorros y Pensiones á favor de las asociaciones de la
prensa.

DINER L'HARDY de 7 á 8: 20 cubiertos.
HERNANDEZ DE VIENA. TELEFONO 849.
SERVICIO DOMICILIO en quesos y ramilletes

LA DALIA AZUL
PELIGROS 14 Y 16.

Últimas novedades de París y Viena: gran surtido en
artículos para regalos; precios muy baratos.

PASTILLAS ROUDE
con **CLORIDRATO DE COCAINA**

Descubrimiento maravilloso y soberano
para combatir las *Enfermedades de la Garganta*,
Cosquillo, Laringitis, Angina,
Asma, empalizadas con éxito para calmar el
Dolor del Estómago, Fiebre y Mareo.
A. MOUÉ, Premiado por la Academia de Medicina de París.
En Madrid, Moreno MIGUEL, Farmacéutico, Arenal, 3.

EL «PATER» DE UN EX-CONSTIPADO

Gérardel, que vive en Sainte-Menehould, que su nombre
sea glorificado, que su reino sea perpetuo, que el uso
de sus pastillas se extienda sobre la tierra entera. Sir-
vase dar á nuestros hermanos y pulms débilitados,
sus bienhechora pastillas. Tenga la bondad de perdonarnos
el haberle despreciado, como nosotros perdonamos
á los de su especie, á los de sus concurrentes que nos in-
ventaron con sus chuchos, pastas, pastillas, etc., á
nosotros de sucumbir bajo una reuma rebelde; pero, al con-
trario, libranos prontamente de aquel fastidioso mal.
Amen.

La carta que reproducimos ha sido enviada al Sr. Gé-
rardel, en Sainte-Menehould. A pesar de su forma con-
stante, no deja de ser un testimonio de agradecimiento de
uno de los innumerables ex-constipados, curados cada
invierno por el empleo de las pastillas Gérardel.

Venta por mayor: Melchior García, Capellanes, 1, Ma-
drid.—Dr. Quésada, plaza de la Merced, Valencia.
Por menor, todas las farmacias y droguerías.

AU CARNAVAL DE VENISE
R. MOYA.—CARMEN, 2

Liquidación por ensanche del local de todas las existencias
y de los ricos artículos de novedad recibidos en cor-
batas, bastones, impermeables, pulseras, peinetas y bonitos
adornos de cabeza.

Corbatas inglesas, formas novedad 3 por 5 ptas.

ANTIGÜEDADES.—SALUD, 10.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO).—DENTISTA Arenal, 7, 2.ª

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR. ESQUER,
Médico-cirujano dentista, Montera, 36, pral.

Confecciones para señora.—3, Alcalá, 3.

PICPOULE.
CEPA DEL HERALD.
Esquisito vino de mesa á 3 rs. botella.
ALBERICH FLORA, 4.

EDICION DE LA NOCHE
TERCERA DE HOY 28 DE MARZO.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes
disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto disponien-
do que se aplique á la isla de Cuba el de
19 de mayo de 1885 que regula el ingreso
de enagenados en los establecimientos de
la península.

La *Agencia Fabra* nos trasmite esta
madrugada los siguientes **DESPACHOS**
TELEGRAFICOS:

Berlin, 27.
Se confirma oficialmente que el emperador
Guillermo se ha visto obligado á guardar cama
á consecuencia de un resfriado, segun dice el
parto.

Añade éste que ha pasado bien la noche,
aunque con interrupciones de sueño.

París, 27.
Los despachos que se reciben de Sofía con-
fiesan que reina grande agitación en Bulgaria
considerándose inminentes graves sucesos.

El periódico el *Temps* publica esta tarde un
despacho de la misma procedencia, diciendo
que se nota gran movimiento á favor de la
restauración del príncipe Alejandro de Bat-
temberg, particularmente en las localidades
visitadas por el individuo del gobierno Rados-
lavoff.

En Sofía se han recibido numerosas exposi-
ciones pidiendo la vuelta del príncipe.

Se supone que el viaje de Radoslavoff está
relacionado con esta propaganda.

La restauración del príncipe Alejandro se-
ría de funestas consecuencias, dada la actitud
en que se ha colocado Rusia, cuya potencia
está gestionando cerca de la Puerta, con exi-
to, para imponer un candidato suyo.

Esto, segun parece, trata de evitar la regencia,
y al efecto fomenta la agitación en senti-
do favorable al príncipe Alejandro.

París, 27.
La cuestión de Hacienda continúa siendo
objeto de las preocupaciones de los políticos,
temiéndose que haga inevitable la crisis mi-
nisterial.

El presidente del Consejo, Sr. Goblet, hace
grandes esfuerzos para conjurarla; pero dada
la actitud de la Cámara, este estado de cosas
sólo se podrá prolongar hasta la suspensión
de las sesiones durante las fiestas de Pascua.

El gobierno ha resuelto hacer cuestión de
gabinete sobre la aprobación de los créditos
suplementarios.

Lisboa, 27.
El Sr. Casal Ribeiro, ministro de Portugal
en Madrid, es esperado en Lisboa el 31 del cor-
riente para tomar parte en los trabajos parla-
mentarios.

Lisboa, 27.
Ayer se firmó un convenio entre los plenipoten-
ciarios portugueses y chinos, en virtud
del cual el Celeste Imperio reconoce y confir-
ma la ocupación de Macao por Portugal.

A pesar de los siglos transcurridos desde
que los portugueses se establecieron en aquel
punto, China no había reconocido oficialmente
hasta ahora aquel hecho, y de aquí que sur-

tiesen amenudo dificultades que se evitarán
en lo sucesivo.

Noticias de sociedad:
Hoy de días que se viene asegurando, no sa-
bemos con qué fundamento, que una actriz
muy aplaudida y querida del público, abando-
nará pronto la escena en que ha sabido con-
quistar simpatías y aplausos, para entregarse
á los cuidados dulces y tranquilos del hogar.

Se ha llegado en este asunto hasta indicar
el nombre del afortunado que roba al arte dra-
mático una de sus representaciones más dis-
tinguidas.

—En mayo próximo emprenderán SS. AA.
los infantes doña Eulalia y D. Antonio un Via-
je de recreo al Norte de Europa, visitando
primeramente á París, donde se incorporarán
sus augustos padres los duques de Montpen-
sier, y después á Viena, Berlín, Lipsbruck y
Hoianda, llegando á Italia, donde descenderán
en la hermosa posesión de Bolonia.

SS. AA. viajarán de riguroso incógnito, re-
gresando después á España.

Como consecuencia del solemnisimo ac-
to de la imposición del capelo cardenalicio
al señor pro-nuncio, han sido agraciados
por S. M. la reina, con la gran cruz
de Isabel la Católica, el auditor de la nunciatura
y ablegado pontificio D. Francisco
Segna; y con la de comendador de nú-
mero de la propia orden, el guardia noble
señor marqués Guistiniani, y anoche lu-
cieron sus insignias en el convite regio,
visitando gran uniforme de gala el referido
guardia noble.

El banquete verificado anoche en Palacio
en honor del cardenal Rampolla fué
brillantisimo.

Se efectuó en el salon rojo que sirve de
comedor diario. El centro de mesa lo com-
ponían piezas de plata de gran mérito ar-
tístico y flores en abundancia.

La reina regente, vestida de negro, ocupa-
ba su sitial, teniendo á su derecha al in-
fante D. Antonio, á la duquesa de Medina
de las Torres, ministro de Gracia y Justicia,
condesa de Superunda, primer intro-
ductor de embajadores, marqués de Val-
duenza y jefe de carrera, y á su izquierda
el cardenal Rampolla, el ablegado apostó-
lico, la marquesa de Najera, D. Fermin
Abella, un ayudante de S. M. y el mayor-
domo de semana de servicio.

Entra en S. M. estuvo sentada la in-
fanta doña Isabel, que vestía raso blanco con
cuerpo terciopelo color café, y á su dere-
cha el presidente del Consejo, el conde
de Torreion, el guardia noble marqués de
Justiniani, el general Arceche, el jefe de
parada y gentilhomme de servicio y al
lado opuesto el ministro de Estado, mar-
qués de Villamagna, secretario de la nunciatura,
jefe del cuarto militar de S. M.,
oficial mayor de alabarderos y mayor-
domo de semana.

Las cabecezas estaban ocupadas por los
duques de Sexto y de Medina Sidonia.
Terminada la comida pasaron los co-
mensales á la sala de café y á las piezas
de fumar.

A las once se retiraron las personas
reales y abandonaron el regio alcazar los
personajes que asistieron á la fiesta.

El señor cardenal pro-nuncio, estuvo

ayer tarde en el palacio Episcopal para
dar el más sentido pésame al señor obis-
po de Madrid por el fallecimiento de su
señora madre.

Pasado mañana 30, saldrá de Madrid
por la vía española el correo para Filipi-
nas.

S. A. la infanta doña Eulalia no asistió
anoche al banquete de Palacio por haberse
sentido á última hora ligeramente indis-
puesta.

Anoche se recibió el siguiente tele-
grama:

San Sebastian, 27.
En la madrugada de ayer fué robada la ad-
ministración subalterna de Tintas de Ver-
gara. El robo consistió en 17000 pesetas en me-
tálico. Esperase al comisionado para que in-
staura el oportuno expediente. De los efectos
timbrados no falta nada.

Noticias del teatro Real:
Anoche al terminar el duo del acto segundo
fueron obsequiados con dos magníficas coro-
nas los artistas Labat y Uctam.

Gayarre estuvo inimitable en *Los Puritanos*,
siendo muy aplaudido.

La *Gracia* con arreglo con el célebre tenor
los aplausos del público.

Ayer sorprendió con su presencia la cé-
lebre Nilson á los concurrentes al templo
protestante. Estando cantando los concurren-
tes un salmo, comenzó también á can-
tar la diva, que pertenece á aquella secta.

De nuestro servicio particular en el es-
tranjero recibimos anoche los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 27 (9:10 n.).

Las guarniciones de Filippolis, Plewna
y Odgortiza, se han pronunciado contra
la regencia búlgara. Créese que las princi-
pales poblaciones del principado secundar-
án el movimiento.

San Peterburgo, 27 (9:22 n.).

El czar ha manifestado al embajador
de Austria, que Rusia conserva su liber-
dad de acción para intervenir en cual-
quiera conflicto que surgir pudiese entre
Alemania y Francia.

Rusia está resuelta á invadir el Afgha-
nistan.

Temese que la guarnición de Herat se
pronuncie contra el Emir.

La sociedad española de Higiene celebrará
sesion científica y pública para continuar la
discusion del tema «Urbanización», el martes
29 del corriente, á las ocho y media de la no-
che, en su local, Montera, 29, bajo.

Ayer tarde tuvo lugar en la Academia de
Ciencias Morales y Políticas la recepción pú-
blica del señor marqués de Pidal, para ocupar
la vacante del Sr. Rios Rosas.

Presidió la sesion el señor marqués de Bar-
zanallana, que lucía el collar del Toison de
Oro.

El señor marqués de Pidal leyó su discurso
de recepción, que versaba sobre «El método
de observacion en la ciencia social, Le Play y
su escuela», que por la suma de da os que
reunó y lo profuso de los juicios en el emi-
tido, puede calificarse muy bien de eminente.

Contestó al nuevo académico el señor mar-
qués de Molins con un discurso muy ameno y
festivo en la forma, y en el cual dedicó gran-

des párrafos para biografiar al primer mar-
qués de Pidal y poner de manifiesto ante el
selecto público que le escuchaba las condicio-
nes de carácter que le adornaron y el talento
nada comun que tanto le distinguió en su lar-
ga vida política. Al mismo tiempo que biogra-
fió al padre lo hizo con el hijo, el nuevo acadé-
mico. Al terminar fué muy aplaudido por el
auditorio.

Acto seguido se hizo entrega al señor don
Carlos Soler y Argués, autor de la Memoria
premiada que versa sobre «El ideal de la fa-
milia», de la medalla de oro con su correspon-
diente diploma. El premio consiste en 10000
reales en metálico y 200 ejemplares de la re-
ferida Memoria.

Mañana martes se vor hará definitivamente
en Esclava el beneficio de la tiple doña Ju-
ana Pastor, representándose *La fiesta de la
gran vía*, la zarzuela nueva, en dos actos *Las
baldas de Jernon*, y el á propósito *Nina Pavcha*.

Muchos son los billetes encargados para esta
función, que promete hallarse concurrencisima.

Este verano, por lo que hasta hoy se
sabe, habrá en Madrid los siguientes espec-
táculos:

Opera italiana en el teatro de la Princesa y
en los Jardines del Buen Retiro.

Opereta italiana, por la notable compañía
Tomba, en el teatro de la Alhambra.

Funciones por horas en el afortunado tea-
tro Felipe y en el de Maravillas, y el acousti-
brado espectáculo en el Circo de Price y en el
popular Hippodromo de Verano.

En los primeros días del mes próximo
saldrá para Málaga la magnífica compañía
formada y dirigida por el reputado y siempre
aplaudido actor D. Julian Romea.

El público madrileño desea que la ausencia
del Sr. Romea sea corta, pues es uno de los
actores que con más simpatías cuentan en
Madrid.

La compañía que bajo la direccion del
reputado actor Sr. Mario actúa en el teatro de
la Princesa, dará fin á sus tareas el último día
de la presente semana. En seguida saldrá pa-
ra la Coruña en cuyo teatro dará una serie
de representaciones.

Por los telegramas oficiales recibidos
anoche en Gobernacion se sabe lo que si-
gue:

La junta de escrutinio del distrito de
Luarca, ha proclamado diputado electo al
Sr. Suarez Inclán. Para ello tuvo que des-
contar votos de varias secciones, favora-
bles al hijo del señor marqués de la
Viesca.

En Liria (Valencia), ha obtenido 28 in-
terventores el candidato adicto D. José
Sales, y 22 el conservador D. Manuel Dan-
vila.

En Jativa, han obtenido el mismo nú-
mero de interventores el adicto Sr. Ma-
llana y el conservador Sr. Laiglesia. Aho-
ra como en la elección anterior, dió rid la
contienda los votos de la seccion de Al-
berique.

La neutralidad del gobierno es absolu-
ta, como lo prueba el resultado de la elec-
cion de interventores.

El director de Penales, Sr. Nieto, está
terminando la redaccion de las bases para
la nueva ley de cárceles, que consultará
con su jefe el ministro de la Gobernacion
y el ministro de Gracia y Justicia, de

mera entrevista; es decir, cuando le fué levanta-
da la incomunicación, Sabino me confió sus
amores, y como yo quise preguntarle por el
nombre de aquella, cuya declaración podía
salvarle, nos limitamos á convenir entre nos-
otros que no invocaría su declaración, sino en
el caso en que fuese absolutamente indispen-
sable, y esto es lo que ha sucedido.

—No tenía usted necesidad de revelarme
este detalle, para persuadirme de que Pericat
no ha dicho más que la pura verdad, repuso
Lachalette; pero las pruebas que se invocan
contra el señor aterradora, y tanto que yo dudo
mucho de que, á pesar de toda vuestra elo-
cuencia, y os hablo con toda la franqueza, po-
dais señor Rose, borrar la mala impresion
que han experimentado los miembros del ju-
rado, cuando mi cuñado ha desmentido con
tono lleno de energía las afirmaciones de Pe-
ricat.

—Yo tampoco lo espero, señores.

—Y entonces?—preguntó Sidoine.

—Es preciso esperar la condenación. Como
dije en mi defensa, nos hallamos en un misterio
que parece impenetrable, y del cual nuestro
pobre amigo será la víctima. Muchas cosas
parecen probar que él es culpable, para
que el jurado no responda afirmativamente
después del rudo golpe que ha recibido por la
declaración del Sr. Moreau.

Yo observé á este durante su declaración,
sin dudar de lo que iba á suceder más tarde; y
no creo engañarme, al afirmar, que ya él daba
pruebas de una hostilidad grande contra Pe-
ricat, segun yo creo, M. de Lachalette.

—Lo creo culpable y lo acusa de ser la causa
involuntaria de la locura de la pobre Bal-
bina. De de este suceso no es el mismo, y sólo
le agrada la soledad en que puede entregarse
por completo á su paterno dolor. Por eso no
me he hospedado como él en el hotel del Cisne,
y á su ruego lo he dejado al salir del tribunal.
Además está muy resentido conmigo, por ha-
ber defendido á Pericat segun me dictaba mi
conciencia.

Era cerca de la una de la madrugada, y aún
platicaban buscando en vano el medio de so-
correr á Sabino.

Beauvais dormía, y sus desiertas y silencio-
sas calles gozaban de esa quietud absoluta que
no se conoce en las grandes ciudades.

Los demás viajeros del hotel de Inglaterra
se habían retirado á sus habitaciones, y sólo
en la de Pablo Rose había luz.

—Pocas ganas tengo de dormir, pero es me-
jor separarnos, —dijo Sidoine levantán-
dose.

Lachalette siguió su ejemplo.

—¿Qué diré yo mañana?—continuó Pablo Ro-
se, que hacia algunos momentos estaba entre-
gado á una profunda meditacion.

—A pesar de todo, no debemos perder la es-
peranza. Buenas noches, señor Rose.

—¡Dios mio!—dijo Rose al instante.
Luego abrió con viveza los postigos y cris-
tales de la ventana, tratando de hacer el me-
nor ruido posible, y exclamó:

—¡Tú!...—alargando la mano á aquel con
quien hablaba.

Y antes que Sidoine y Lachalette se hubie-
sen enterado de lo que pasaba, pues tal fué la
rapidez con que tuvo lugar este incidente, un
hombre saltó á la habitación.

Era Sabino.

XIII.

Dos días después, á las ocho y quince minu-
tos de la mañana, el doctor Lachi lette bajaba
en Creil del tren de Beauvais, acompañado de
un sacerdote joven, de pelo negro, á quien el
sombbrero cubría la parte superior de la cara
y la inferior un tapabocas de lana color os-
curo.

El sacerdote llevaba una pequeña maleta.
Habiendo llegado á las siete y treinta y cin-
co minutos en un carruaje á Hermý, subieron
cuatro minutos después en el tren de Beau-
vais.

Al salir de la estacion de Creil, vieron una
berlina, á la que se aproximó Lachalette con
su compañero, y preguntó al cochero:

—¿Venís de casa del doctor Derbais?

—Sí, señor.

—Subid, señor abate —dijo Lachalette abrien-
do la portezuela de la berlina, en la que el je-
ven sacerdote se apresuró á colocarse, seguido
al instante por Lachalette, quien cerró la por-
tezuela y bajó la cortinilla de su lado mientras
que su compañero hacia lo mismo con la del
suyo.

Media hora después la berlina pasaba la ver-
ja de la casa de Salud, vasta construcción ro-
deada de un magnifico parque, en el que los
chalets de que hemos hablado, forman una es-
pecie de pequeña aldea, ofreciendo bajo las
altas ramas de frondosos árboles, el más ri-
sueño y pintoresco aspecto.

Cercado de tapias que separan del resto de
la propiedad un jardín á la inglesa, muy bien
cultivado, que rodea la habitación por el lado
de su entrada que dá al camino, ésta si sus
ventanas no tuviesen rejas, nada offeria de
particular y tendria la apariencia de una gran
casa de campo alegre y confortable.

El doctor Derbais se presentó, abriendo el
mismo la portezuela de la berlina.

Lachalette bajó con el joven sacerdote, y
después de dar la mano al alistaista, le dijo:

—Entremos en vuestro gabinete, porque lo
que tengo que decirnos nadie debe oírlo.
—Estoy á vuestras órdenes—respondió Der-
bais

Era este un hombre pequeño, de una fisono-
mía muy inteligente, energética y fina al mismo
tiempo; sus ojos pardos tenían una gran pen-
etracion, pero lo que dominaba en su expresion
era una benevolencia bien marcada.

—Tendría unos sesenta años, y la roseta de
oficial de la Legion de honor que adornaba el
ojo de su levita negra que llevaba abrochada,
atestiguaba los muchos servicios que habia
prestado á la humanidad en su larga carrera.

desaparecía la curia, seguida de Jourdain,
se retiraba ya no dudando de su éxito,
esto es, de la condenación de Pericat, esto á
quien Pablo Rose habia largado las manos di-
ciéndole:

—Animo, amigo, ánimo,—se le estrechó fe-
brilmente bañado el rostro en lágrimas, di-
ciéndole:

—Es á loca, amigo mio, está loca.
—Se olvidaba para no pensar sino en Bal-
bina.

Los gendarmes se llevaron á Pericat y la
multitud se deslizo presa de una excitacion
indescrptible la mayor parte, de la cual pue-
de decirse que salieron inventivas contra el
parricida de Mortefontaine.

XII.

Cuando después de haber sabido por su pa-
dre el arresto de Sabino, que ella acababa de
ver pasar entre los gendarmes en el segundo
coche donde se encontraba con Duhamel y
Gamard, Balbina se habia desmayado á los
pies del doctor, exclamando:

—¿Es á él á quien se acusa!

Moreau dominó la cólera que el estado de su
hija acababa de revelar hacia él: le aplicó los
cuidados necesarios y después de tres horas,
durante las cuales el doctor, Catalina le prestó
sus auxilios junto á ella, ésta volvió á abrir
los ojos.

En el entretanto Moreau exclamaba:

—¡Ese miserable Pericat!

—¡Oh! señor, no habéis mal, ya es bastante
desgraciado.

—¿Conque tú tambien sientes á ese par-
ricida?

—¿Cómo! yo no comprendo.

—¿No ha visto á Pericat pasar entre los
gendarmes que lo han detenido?

—Detenido—repitió la paisana.

—Sí, porque ha matado á su padre.

—¡Ah! eso no es verdad.

—¿Qué sabéis tú?

—Pericat no es un asesino—afirmó ella.

—¿Te habrá hecho á mi como lo hizo á mi
pobre hijo?—exclamó Moreau con cólera.

Catalina tuvo miedo.

—Señor, porque no es más que una im-
presion momentánea; yo solo le conozco de vista
y preciso es confesar, señor, que no tiene tra-
za de salteador.

—Si no hubiera sido culpable, no se le hu-
biera puesto la mano en el cuello.

La paisana no respondió.

quien dependerán los establecimientos penales, en cuanto queden aprobados los presupuestos.

Los cinco presos políticos de que hemos hablado, siguen incomunicados. No es cierto que se haya hecho ninguna otra detención, aunque es posible que se proceda a hacerlas por las derivaciones del proceso.

El origen de lo que se dijo acerca de otra detención hecha en Almería, consiste en un telegrama expedido desde Barcelona a Almería, por el cual un individuo anunciaba a otro la prisión de su hermano.

Se ha dicho que la prisión del armero de Palacio obedece a causas distintas de la conspiración en que entendiéndose los tribunales, y no es exacto. El maestro armero, D. Bernardino Zaragoza, ha sido preso por su complicidad consciente e inconsciente en las maquinaciones de los perturbadores, quizás porque éstos pudiesen contar con armas que aquél poseía oculta y que hubiera podido entregar o prometer para fines ignorados por él.

De todas suertes, si el Sr. Zaragoza resulta inocente, tendrá que dar explicaciones que pudiera aprovechar con fruto el juez instructor de la causa.

El Sr. Leon y Castillo celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 21.7 grados; la mínima de 3.8.

En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 24 grados en Sevilla; la mínima, 7.1 en Burgo.

El día de hoy en Madrid ha sido templado y con síntomas de lluvia.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 10 grados sobre cero a las siete de la mañana; 18 á las doce del día, y 19 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 27.

Las noticias de Constantinopla dan cuenta de los trabajos que está haciendo Rusia en aquella capital para conseguir que la Puerta se abra a los aliados.

El embajador ruso Nelidoff intriga activamente para obtener el relevo del gran visir, por haber manifestado este simpatías á favor de la alianza inglesa.

Respecto de la cuestión de Bulgaria, la Puerta accede ya á que Rusia designe el candidato al trono; pero á mismo tiempo hace ciertas reservas respecto del príncipe de Mingrelia, fundándose en la viva oposición de que ha sido objeto en Bulgaria esta candidatura.

En el caso de que surjan grandes complicaciones que hagan necesaria la ocupación militar de Bulgaria, Rusia ocuparía la parte septentrional de este principado, y Turquía la Rumelia.

Paris, 27.

Continúan los preparativos belicosos en Rusia. Todos los días se observan nuevos síntomas de guerra.

Entre otros hay que citar el hecho de haber suprimido el servicio de compañía de vapores entre el mar Negro y el Mediterráneo, por temerse que dedicará ahora á la construcción de material de guerra, de orden del ministro de Marina.

Paris, 28.

La causa que se sigue con motivo del triple asesinato de la calle de Montaigne, de Paris, sigue ocupando preferentemente la atención pública.

El asunto toma ya nuevo aspecto. La oficiala de modista Labatier, que hasta ahora había declarado que Prouzini durmió en su casa la noche del delito, ha confesado que no es esto cierto.

Por lo tanto hay fundados motivos para creer que Prouzini fué el autor del crimen.

Londres, 28.

Se sabe que el príncipe Fernando de Coburgo, á quien se ha ofrecido la candidatura del trono de Bulgaria, ha contestado que estaba resuelto á no aceptarla.

Londres, 28. El Times publica esta mañana un despacho de San Petersburgo diciendo que el ministro de la Guerra está haciendo compras de forrajeras y de material de Sanidad militar.

El Times ve en esto un indicio significativo de guerra.

Por el distrito de Alcañices (Zamora), que ha quedado vacante por defunción del general Reina, presentará su candidatura en la nueva elección de diputado á Cortes, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. José Alvarez Builla, redactor de El Correo, que además de sus méritos personales y políticos, tiene grande arraigo en aquel su país natal.

Supone hoy un periódico que la causa de la detención de cinco personas en Madrid ha sido la de suponer que se fraguaba un complot para atacar contra la vida del general Martínez Campos y alguna otra autoridad.

Ayer tarde se reunió el comité provincial del partido fusionista, presidido por el señor marqués de la Vega Armijo, para ocuparse de las disidencias entre los dos comités del distrito de Palacio.

El Sr. Villasanté hizo la relación de lo ocurrido y espuso las razones que á su juicio determinan la legitimidad constituida por sus amigos.

El asunto no se ultimó definitivamente.

Para tratar de la celebración de un meeting, la junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles se reunirá esta noche, á las ocho y media, en el círculo de la Union Mercantil.

Mr. Gaytte ha trasladado sus clases de francés. Montero, 3, 2.

El Defensor de Granada ha sido denunciado por la publicación de una gravísima noticia, cuya aparición en sus columnas explica el periódico granadino en la siguiente forma:

«El telegrama del ministro de la Gobernación, que por suplemento hemos publicado, ha venido á desmentir rotundamente las graves noticias que acerca de la salud del rey figuraron de Madrid comunicadas, y con alguna atenuación, en el número de ayer ínterim.»

Por consecuencia de esto último, El Defensor ha sido denunciado, instruyéndose las consiguientes diligencias sumariales. Y como se nos persigue por la publicación de noticias que, según resulta de los informes del gobierno son inexactas, nosotros queremos y debemos dar á nuestros lectores cuenta de lo que ha sucedido y aún no podemos explicarnos. El correspondiente V. cuya veracidad y exactitud son conocidas de los lectores de este periódico, suele hacer uso, en casos excepcionales, de palabras que tienen significación convida y que se interpretan por medio de una clave que él y nosotros tenemos. Por este medio ha podido, en varias ocasiones, comunicarnos telegráficamente noticias de interés, que de otra manera no hubiesen llegado con oportunidad á nuestro conocimiento.

Ayer á las cuatro de la madrugada recibimos un despacho telegráfico cambiado, en el que se nos decía de una manera categórica y terminante: «El rey ha muerto»; á pesar de que no teníamos ningún motivo para poner en duda el buen origen del telegrama, inspirándonos en un criterio de prudencia ateníamos la gravedad de la noticia reduciéndola á decir que el rey estaba muy enfermo, y que se esperaba de su salvación. Publicóse así y como el gobernador ni ninguna otra autoridad, tuviesen telegramas oficiales confirmando nuestro presentarse al gobierno, y la respuesta fue, como hemos dicho, rotundamente negativa.

Tal es lo sucedido, que nos sumerge en un mar de dudas; porque ¿cómo comprender que un correspondiente tan bien informado y tan prudente como el que nos comunicó una noticia tan grave sin asegurarse de su exactitud? No podemos explicárnoslo.

La señora duquesa de Bejar, aunque sin abandonar el lecho, ha entrado en un período de franca convalecencia.

S. M. la reina, SS. AA. las infantas y D. Antonio, así como S. M. la reina doña Isabel y los señores duques de Montpen-

sier se han interesado por su pronto restablecimiento.

Damos la enhorabuena á la familia y consignamos con gusto esta noticia.

El ministro de la Paiza en Lisboa, señor Mendez Vigo, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado, y en breve regresará á la capital del reino lusitano.

Han despachado esta mañana con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Han salido hoy para Aranjuez el inspector de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda y el arquitecto de la real casa, Sr. D. José Lema.

Han presentado hoy sus respetos á S. M. la reina los generales Cervino y Hontoria y el brigadier Martitogui.

Hoy á las nueve de la mañana habrá sido puesto en capilla en el inmediato pueblo de Torrelaguna el reo Melchor de la Fuente, que ha sido condenado en dos sentencias á la pena de muerte por terribles asesinatos cometidos hace algún tiempo. Nuestro corresponsal en Torrelaguna nos remite hoy la siguiente carta relativa al asunto:

Torrelaguna, 27.

Acaba de entrar la fuerza necesaria para la ejecución del reo Melchor de la Fuente. Gran número de vecinos de todos los pueblos están llegando desde hace dos días, sin duda para presenciar tan triste espectáculo. Dará á usted cuenta, señor director, de cuanto ocurra con motivo de la ejecución.

Melchor de la Fuente y Fernandez, es natural de Páramo (Burgos), vecino de Cervera de Buitrago, de 32 años, casado, tiene una niña. He aquí los crímenes que le han conducido al patíbulo.

La noche del 2 de mayo de 1884, acordaron varios mozos y casados de Cervera, salir de ronda, y Melchor de la Fuente se brindó á acompañarles tocando una guitarra.

A poco tiempo, Melchor provocó á los mozos diciendo que éstos no valían nada para los casos, desafiándoles á que salieran de los primeros los que quisieran. Se cruzaron algunas frases entre aquel y sus compañeros. Melchor tiró al suelo su guitarra hiriendo á Pedro Nogal en el pecho con una lezna, todos los demás se echaron sobre él, sujetándole y desarmándole.

Avistado el juez municipal D. Sebastián García, y presentándose acompañado de Manuel Sanz y otros á quienes ordenó que acompañaran, se entorpeció del aspecto que presentaba la cuestión; y como vió que se trataba de acometer al Melchor de la Fuente, interpuso su autoridad, que fué obedecida. El Melchor se retiró á su casa, quedándose allí el juez municipal, el Manuel, José de la Paz y otros, volviendo á presentarse armado el Melchor con trabuco, escopeta y puñal de grandes dimensiones. Advertido esto echaron todos á correr para refugiarse en la casa cercana, del secretario Isidoro Nogal. Melchor disparó casi instantáneamente su trabuco sobre el Manuel Sanz, á boca de larro, dejándole caer en el sitio; acometió al juez municipal, y lanzándose sobre él, le dejó muerto de varias puñaladas. Acto seguido el Melchor fué á buscar á José de la Paz, á quien encontró en la puerta de entrada de la casa del primer herido, Pedro Nogal, y de improviso acometió al José, clavándole el puñal en el vientre; retrocedió la víctima al interior, diciendo á los que allí había que no salieran, que en la puerta estaba Melchor y que los iba á matar como á él; le había matado, esperando en aquel instante.

También á Nicanor Nogal recibió un disparo de escopeta con perdigones que le hizo M. I. chior. Con el disparo del trabuco que produjo la muerte inmediata de Manuel Sanz, primera víctima, fué también herido en el vientre con bala, Juan Lopez que auxiliaba al juez municipal, ocasionándole una grave herida calílica de mortal Capturado inmediatamente el autor de los hechos referidos, fué trasladado á la cárcel de Torrelaguna, en la cual, á los cinco meses, concluyó el proyecto de dar muerte al alcalde D. José Montes, resentido por que no le permitía las comunicaciones que deseaba.

Una mañana al irle á trasladar á un departamento de castigo y cuando abría para ello el rastrillo, se lanzó sobre dicho alcalde, y con una navaja le inflirió, después de derribarle al suelo, hasta 18 puñaladas, hirien-

do en el corazón y produciéndole la muerte instantánea.

Melchor de la Fuente es hijo de uno de los procesados en el juzgado de Burgos por haberse señalado más principalmente en el desgraciado y célebre suceso del asesinato del gobernador que fué de aquella capital, señor Gutierrez de Castro, el año 1863, por lo que se le condenó á la pena de cadena perpetua y murió en el presidio de Ceuta.

Por un favor especial he visitado al reo. Este se encuentra en un calabozo, por cierto muy bien acondicionado y vigilado de día y de noche. Aun no sabe la suerte que le aguarda; se encuentra muy bien de salud y tiene una fuerza de ánimo extraordinaria. Melchor de la Fuente es enjuto de carnes, tiene carácter irascible y gran viveza en sus movimientos y palabras.

Hasta mañana. —El corresponsal.

Ha llegado á Sevilla, con objeto de restablecer su salud, el magistrado del Supremo D. Euillio Bravo.

Han fallecido: En Valencia D. Lorenzo Segura y Cebrian, depositario de fondos del ayuntamiento.

En Alcañices (Valladolid) la señorita doña María Hernandez.

En Riaza D. Santos Moreno.

En Pamplona doña Javier Arriaza de Orduña.

En Salamanca D. Facundo Tato Dominguez, redactor de El Progreso de aquella ciudad, y D. Felipe Ruiz Morales.

En Cádiz D. José Ramon de Santa Cruz y Maxica, ex-alcalde de aquella capital.

En Gracia (Barcelona) el coronel retirado D. Ricardo Rodriguez Marge.

Telegrafía el gobernador de Granada que ha sido capturado en aquella capital y puesto á disposición del juzgado especial, D. Antonio Arago y Lopez, ex-alcalde de Trevelles, y se continúan gestiones para la detención de Pedro Hurtado y Manuel Guzman, cumpliendo órdenes del director general de Seguridad.

Por iniciativa del primer jefe de Cazadores de Madrid, Sr. Izquierdo, se celebró hace pocos días en Orduña una velada que presidió el brigadier Cappa.

El discurso de este en elogio de aquel distinguido jefe y de cuantos conyundían al mayor éxito de estos nobilísimos medios de instrucción y recreo á la vez, fué justamente aplaudido.

Las conferencias de los médicos del batallón, Sres. Rivera, Mundet y Arrillueva, obtuvieron juicios muy favorables de las personas más competentes en materia tan delicada como las observaciones en la circulación de la sangre, por medio del microscopio; y en fin, el Sr. Reves, autor de unas preciosas postales tituladas «Oro y miseria», hizo tambien un elegante discurso sobre la utilidad de este género de fiestas, tan felizmente inauguradas por el Sr. Izquierdo, que obsequió además á la distinguida concurrencia con un espléndido lunch.

Hay error indudablemente en lo que anoche se supuso, y de que nosotros nos hicimos eco en la edición de la mañana de hoy, respecto á la designación de interventores por el distrito de Sueca.

En primer lugar, no es cierto que haya presentado su candidatura el presidente de la diputación provincial de Valencia, Sr. Sapiña, ni que los amigos de éste apoyen la candidatura del Sr. Page, ni tampoco los interventores que figuran en distinto bando.

Los amigos del Sr. Sapiña, seguros de que no prosperaría la candidatura del señor Page, presentaron la del Sr. Camilleiri, rico propietario de Sueca, afiliado al partido fusionista, y no satisfechos de ello, otros elementos valiosos de aquella region han designado otro candidato tambien del país, y entre ambos se empeña la lucha.

Ninguno de los interventores designados apoya la candidatura del Sr. Page. Estas son nuestras noticias.

En la última sesión celebrada por la asamblea española de la Cruz Roja, de cuya aso-

ciación es presidente nato F. M. el rey, se acordó en vista de diferentes noticias publicadas por la prensa, protestar en primer término de los asesinatos que se dicen cometidos en individuos españoles pertenecientes á dicha sociedad, en una de las repúblicas americanas en el acto de estar asistiendo á los ataques del ejército.

Asimismo se nombró una comisión para conferenciar con S. M. la reina y con el señor ministro de la Guerra, sobre asuntos de la sociedad y por último se resolvió hacer público que la Cruz Roja no ha rechazado proposición alguna de empréstito ó operación financiera como el realizado por la asociación en Italia para llenar sus fines, pero que tampoco ha querido hacerse cargo de ciertas indicaciones, que á la asamblea se hicieron sobre el particular, mientras no se formularon de un modo práctico en sentir de aquella.

Parace que la causa principal del estado de demencia en que se encuentra la duquesa de Cumberland, hija del rey de Dinamarca y esposa del heredero de la corona del reino de Hannover, ha sido las grandes dosis de ácido salicílico que ha tomado para combatir la enfermedad de reuma articular que padece desde hace tres años. El ácido en cuestión la ha causado grande excitación nerviosa, que gradualmente ha ido degenerando en melancolía.

La última causa determinante de la enfermedad de la duquesa, fué la noticia recibida de San Petersburgo sobre el peligro que corría la zarina, que es su hermana, con el atentado de los nihilistas.

En la actualidad se hallan reunidos en San Petersburgo todos los gobernadores generales de las diversas provincias del imperio para dar ciertas disposiciones sobre los distritos fronterizos de Alemania y Rusia. El gobierno ruso ha observado que un gran número de alemanes han comprado en estos últimos tiempos muchas propiedades en las provincias limítrofes de su país, en las localidades de Kovno, Teischy, Schavjov y entre las ciudades de Kalish y Varsovia. La presencia de un elemento extranjero, sobre los confines del imperio, ha despertado ciertos temores, tanto bajo el punto de vista político, como bajo el económico, y á arreglur este asunto tiende la reunion de la conferencia.

La campaña de los italianos contra los abisinos no empezará hasta octubre, según dice El Secolo. Así parece acordado en vista del resultado de las conferencias celebradas entre Ricotti Sateta y Ricci.

Dice El Secolo que el rey de Italia ha manifestado su deseo de que sea convocado el parlamento; pero que Depretis, por el contrario, quisiera esperar el éxito de las elecciones suplementarias; porque resultando favorables al gobierno se serviría de este elemento para proceder á las elecciones generales.

Noticias del teatro Real: Mañana tendrá lugar el beneficio del distinguido bajo cómico Sr. Baldelli, poniéndose en escena la muy aplaudida ópera de Donizetti, L'clair d'amore, y el popular stornello Sul l'origine d'un rio, que el beneficiado regalará con su retrato á las señoras que asistan al espectáculo.

El miércoles tendrá lugar la función de despedida del eminente tenor Gayarre. Los billetes para esa representación se despa- charán desde mañana en contaduría.

En el expreso de hoy ha llegado de Paris la distinguida modista D.ª María Guerrero.

ASILLOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 27 de marzo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Penitencias, á 73 hombres, 12 mujeres y un niño. Total, 88.

Moreau, cuya emoción era muy grande, murmuró: —Eso es obnubilación; eso pasará.

Y en otro tono: —Es preciso acostarla.

—Venid, Balbina, venid, querida mía,—re- llamo Catalina tomándola en los brazos.

La joven, sin oponer la menor resistencia, se dejó conducir á su cuarto.

—La velaremos,—dijo Moreau.

Y salió.

Un cuarto de hora después Catalina le ha- nó con estas palabras: —Señor, la señorita está en la cama.

Moreau entró en seguida.

—Y bien?

—No ha hablado; se ha dejado desdudar; y á pesar de todas mis súplicas, ha continuado lo mismo. Diríase que no ve nada; eso infunde pavor.

—Vote á descansar.

—No dormiré, señor.

—Marcha, marcha.

—Permitidme que me quede con vos.

—Pues bien, si lo preferes, quédate.

Catalina se sentó junto á la cacerera; pero el cabo de una hora la fatiga rindió su desve- to y se durmió.

En cuanto á Moreau, no dejaba á Balbina de la vista; y esta, aunque acostada, conservaba los ojos abiertos, sonriendo siempre.

Su padre la tomaba las manos, la dirigía por lo bajo las más tiernas palabras, la abrazaba y suplicaba le contestase, pero en vano.

Así pasó toda la noche.

Balbina estaba loca.

ta el punto de no ser posible persuadirla de que Balbina amase aún á Sabino.

Como esta conservaba una tranquilidad sólo comparable á su docil carácter, Moreau, ayu- dado por Catalina, pudo fácilmente ocultar su estado aun á Luis, á quien la paisana se había limitado á decir que la señorita estaba indis- puesta y tenía que hacer cama.

No hay para qué decir que Moreau conti- nuaba adoptando toda clase de medios para devolver la lucidez al espíritu de su hija; pero en vano.

Balbina no reconocía á nadie, y guardaba un mutismo sepulcral. Comprendiendo que ya era tiempo de consultar con un especialista el doctor, después de haber hecho á Catalina todas las recomendaciones necesarias, salió mañana para Creil, con el fin de conocer la opinión del médico Derbais, alienista de los más distinguidos, íntimamente ligado con el doctor Lachalette con quien Moreau había tra- bado amistad, y quien había fundado en Nenilly-en-Thelle, una casa de Salud, muy impor- tante su por fama y por los cuidados especia- les que recibían los enfermos.

Mudo por afectuoso pudor, Moreau no dijo nada á Derbais de que iba á consultarle acer- ca de su hija.

—Me encuentro en un caso muy singular con una de mis clientes, quien desde hace unos días, después de haber experimentado una emoción muy viva, se halla en un estado, dijo: Y entró en los detalles posibles sobre el caso de su desgraciada hija.

Derbais estuvo muy lejos de poderle tran- quilizar.

—Siga V. cuidándola como lo ha hecho hasta aquí, le dijo; pero espere V. las complica- ciones que necesariamente exigirán un trata- miento que no se puede seguir más que en un establecimiento especial.

El padre de Balbina regresó á Plailly con la muerte en el alma.

El parecer de Derbais no le había sorpren- dido; no había hecho más que confirmar sus temores; pero arruinaba la suprema esperan- za que había conservado, á pesar de todo, y era de ver que Balbina un día volvería á su primitivo estado, sin atravesar por las terribles crisis que son tan desgarradoras para aque- llos que sienten por los desgraciados que han perdido la razón, un afecto sincero que su in- fortunio ha aumentado.

Catalina esperaba el regreso de su señor con viva impaciencia.

Cuando le vio llegar: —Venga usted, señor,—bejó á decirle.

Y le llevó á la habitación de su hija, que se hallaba tendida en el suelo, con los ojos abier- tos é inmóvil.

—Hace tres horas, señor, que está en ese estado, y á pesar de mis esfuerzos, no he podido levantarla.—dijo entonces la aldeana desecha en lágrimas.

labro de bronce le arrojó con todas sus fuerzas contra un espejo que servía de adorno á aque- lla, y le hizo mil pedazos.

La aldeana y el doctor dieron un grito de espanto y se lanzaron sobre ella.

Entonces Balbina se apartó de allí con mi- rada salvaje y el rostro encendido por la fiebre.

Después, como una masa inerte se dejó caer de nuevo en el suelo, todo lo que era de larga, y allí permaneció inmóvil y como aterrada.

—¡Ah! esto es horrible,—esclamó Moreau desesperado.

Y se puso de rodillas cerca de ella, rindién- dole la suavemente, y prodigándole á la vez los epítetos más tiernos.

Al día siguiente fué todavía peor: pues Balbina, después de haber roto una taza que llena de leche la había presentado su aya, des hizo su peinado, quiso arrancar sus cabellos y hubo momentos en que pretendió sacarse los ojos con las uñas.

Después, al dejarla Catalina, que la sujetaba, para ir á abrir la puerta y llamar á Moreau que acababa de entrar con Luis de sus visitas; Balbina se dirigió á la ventana y de un puñetazo rompió un cristal, y con uno de los pedazos se hizo una herida en el brazo, de la cual salía fina sangre en abundancia.

—¡Pobre hija mía!—esclamó Moreau cuando la vió un momento después en los brazos de Catalina.—Es preciso atarla,—añadió,—sino se matará un día. Pero ante todo vé á buscar- me lo necesario para curarla.

¡Bah! afortunadamente, no se ha abierto una arteria. No será nada, querida mía, te duele, ¡pobre Balbina!

—Sí, tía.

—¡Está hablando!—esclamó Moreau:—no me reconozco, pero habla.

—Querida tía!—repitió Balbina.

—Ella pedirá á Dios por ti, querida niña.—dijo Catalina que estaba temblando y buscaba algo que dar á su ayo.

Moreau curó el brazo á la enferma.

Balbina se quedó tranquila, muda y risueña; sus ojos se fijaron en su padre con una persi- tencia como no habían tenido desde hacia mu- cho tiempo.

—Sí, soy yo, tu padre, querida hija; ¿no me conoces?

—Sí.

—¡Has oído, Catalina?

donde éste encontró á Catalina desecha en lá- grimas.

Desde entonces el doctor Derbais cuidaba de la enferma con extrema solicitud.

Bajo la inspección de dos personas, que no la dejaban sola un instante, Balbina ocupaba un pabellón de la casa de locos, que tenía en sus habitaciones una docena de enfermos ricos, cuidados todos separadamente.

Moreau iba á verla con tanta frecuencia como se lo permitían sus ocupaciones, ante el temor de que se supiese la desgracia de su hija.

Derbais no se preocupaba; y desde el mo- mento en que Sabino reveló ante el tribunal dónde había pasado el tiempo durante la noche en que ocurrió al asesinado del doctor, Moreau no se atrevía á esperar que su hija recobrase la razón.

Hacia más de una semana que no la había visto, y no teniendo más confidente que á Catalina, sentía su dolor con doble fuerza; aborrecía cada vez más á Pericat, y su odio había llegado al paroxismo cuando le oyó asegurar que había pasado la noche del crimen en su jardín, en compañía de su infortunada hija, cosa que él debía considerar como la más odiosa de las imposturas.

Hemos dicho que esta declaración había su- blevado la indignación general, y que nadie, ni siquiera Pablo Rose, esperaba que Sabino no fuese condenado al día siguiente.

Sin embargo, la opinión de Sidoine no se había modificado.

Estaba convencido de que Sabino había dicho la verdad.

Joaquin y Lachalette pensaban lo mismo.

Este último habitaba en el hotel de Inglaterra, como Sidoine y Pablo Rose.

Se habían encontrado en la calle del Charlot-d'Or al salir del tribunal, y estuvieron hablan- do en el camino acerca del incidente que había producido tan funesta impresión en el audito- rio, y lo que era más grave, en los jurados.

—Comeremos en mi habitación como ayer, ¿no es eso Sidoine?—dijo el abogado.

—Eueno, sí, evitaremos ir á la mesa redon- da, donde habríamos de oír buenas cosas acer- ca de nuestro pobre amigo.

—Desgraciado joven,—contestó Lachalette.—¿Quiere usted acompañarnos á comer?—le preguntó Sidoine.—Será para nosotros señalado honor.

—Y un gran alivio para mí, señores, por- que, aparte de vuestra amistad, soy de la mis- ma opinión que ustedes, sobre lo que habríamos de oír comiendo con los demás viajeros.

Su comida fué muy triste, como se deja comprender, y aunque todos deseaban estar libres del mismo pensamiento, y trataran de hablar de otras cosas, el nombre de Sabino volvía en servida á sus labios, y su desani- mación era cada vez más grande.

—Mejor hubiese sido que no hubiera hablan- do de la señorita de Moreau,—dijo Lachalette cuando, después de haber comido, se disponían á pasar un rato al amor de la lumbre.

—Ciertamente,—contestó Pablo Rose,—pero ignora el estado en que se hallaba la joven, y yo puedo asegurarnos que desde nuestra pri-

La suscripción para la creación y sostenimiento de los ASILOS, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Una vez, Mensual. Rows include Suma anterior, Memoria de doña Carmen Rojas de Perca, etc.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos transmitió hoy los siguientes TELEGRAMAS: París, 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: a por 100 exterior español, 64-78. Después, 64-85, 64-93.

Apertura de la Bolsa de hoy: a por 100 exterior español, 64-85. Después, 64-87.

San Petersburgo, 28. El ministro de Negocios extranjeros señor Giers ha celebrado varias conferencias con el embajador ruso en esta corte, para tratar especialmente sobre la cuestión de Bulgaria.

Respecto a lo ocurrido en la corrida de toros verificada el día 25 en Mora, se nos ruega digamos que no es cierto que el Cuqui dejara de matar por exceso de precaución; en los dos toros que mató estuvo bien; los otros dos fueron cedidos a voluntad del Cuqui, uno al Largo y otro a Valladolid. Tampoco es cierto que este recibiese ni banderillease al quiebro. El espada detenido fue puesto inmediatamente en libertad, por no resultar nada contra él.

Algunos periódicos, en su afán de censurar al gobierno, han hallado mal que por el ministerio de Fomento se haya dictado una real orden dando las gracias a los señores que formaron la comisión del Congreso internacional de Americanistas, presidiendo de los Sres. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros cuando se dispuso la celebración de dicho Congreso, y del señor conde de Toreno, ministro de Fomento a la sazón, y del Sr. D. José de Cárdenas, director general de Instrucción pública en aquella época.

Nadie ha puesto en duda que dicho Congreso se verificó por la iniciativa de estos distinguidos patriotas, y que con él se prestó un gran servicio a la ciencia y a la historia patria.

Peró lo que si resultaría fuera de regular es que, siendo no solo el ministro de Fomento y uno solo el director general de Instrucción pública, por más que sean distintas las personas que se sucedan en estos cargos, el ministro de Fomento se diese a sí propio las gracias por actos que él mismo realiza.

Hoy han quedado aprobadas por la dirección general de Obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de febrero, cuyos documentos, remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los días del 13 al 23 del mes actual, han de servir para que la ordenación de pagos libre a favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas. Ascenden en totalidad a la suma de pesetas 1.400.000/4.

En la Costanilla de San Andrés fué detenido esta mañana un sujeto que a consecuencia de su estado de embriaguez, produjo un fuerte escándalo en la vía pública.

El alborotador fué llevado a la prevención, y a poco de ser encerrado, comenzó a dar desaforadas voces, diciendo: «Mujer, abre la puerta, ó te doy una paliza.» Los guardias abrieron la puerta y el sujeto en cuestión salvó a aquellos dándole una bofetada e injuriando a uno de ellos una herida en el cuello.

El autor del delito fué puesto a disposición del juez de guardia.

A las seis de esta tarde ingresó en la casa de Socorro del distrito de la Inclusa un individuo que, según parece, en rifa con otro resultó con una herida grave en el pecho.

El suceso tuvo lugar en las inmediaciones de la fábrica de tabacos.

SENADO.— Sesión del día 28. El Sr. PÁGE presentó una exposición favorable al ferrocarril de Píter.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS retiró el dictamen sobre la creación de una 4.ª sección en la junta consultiva de Guerra y Marina para estudiarlo con nuevos antecedentes.

El Sr. BOSCH (D. Alberto), después de manifestar que el gobierno, por su ausencia, revolvía ser partidario del criterio ultraradical de la Cámara única, rogó al gabinete que preside el Sr. Sagasta que diese explicaciones acerca de los planes tenidos que se ha ocupado la prensa, que causan alarmas y lastiman el crédito público.

Ofreció el apoyo de su partido, profundamente monárquico.

El general Sr. MARTINEZ CAMPOS, creyendo que pudiera considerarse aludido, dijo que el gobierno y las autoridades, en vista de noticias que recibían, han indagado lo que tuviera de verdad.

Negó que se hubiesen tomado precauciones en Madrid, y exclamó: «Creo que no hay motivo para temor alguno, si bien la actitud de algunos partidos pudiera dar origen a algún escándalo de escasa importancia.»

Para mí, está alejado todo temor de perturbaciones, y las fuerzas de mi mando son modelo de disciplina y prestan servicio perfecto de vigilancia.

Replicó el Sr. BOSCH que no había hecho cargo alguno al gobierno, a quien le habia dirigido solo una pregunta concreta. Encontró natural que le hubiese contestado el Sr. Martínez Campos, en nombre del gobierno, toda vez que no habia aludido en nada a S. M.

Dió gracias al general por sus tranquilizadoras palabras.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS negó que hubiese hablado en nombre del gobierno, cuya representación no tenía, y justificó el hecho de considerarse aludido.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que se hallaba en el Senado y hubiera estado en el salón si hubiera creído que algún senador deseara tratar de la cuestión de orden público.

Hay gentes, dijo, que van enredando y es preciso que el gobierno les vaya a la mano. Ni en Madrid ni en provincias se han tomado precauciones. Se ejerce la debida vigilancia contra los aventureros que tratan de producir perturbaciones. El orden está tan asegurado como en la época de más tranquilidad de España.

El Sr. BOSCH: Puesto que el orden está mucho más asegurado que en la víspera del 19 de setiembre, confiamos en el gobierno.

El señor presidente del CONSEJO: No niego que se conspire. Lo que digo es que los pequeños trabajos de los enemigos del orden público no producirán perturbación alguna.

Contestando a la pregunta que en otro día le dirigió el señor marqués de Muros, se limitó a hacer suyas las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués de MUROS dijo que no daría el espectáculo de discutir con el que era digno jefe de su partido, a pesar de no considerarlo enteramente satisfactoria la contestación que se sirvió darle el Sr. Alonso Martínez, que consideró precisa la disciplina de los adictos a la política del gobierno.

Explicó su voto contra el arrendamiento de la renta del tabaco por consecuencia de sus ideas, y porque la cuestión no afectaba al prestigio, a la autoridad del gobierno que preside S. M., en virtud de declaraciones terminantes del señor ministro de Hacienda.

de abono a beneficio de D. Julian Romea D'Elías, en la que leerá el beneficiado un idilio de D. Vital Aza.

No debiendo interrumpirse las representaciones de la comedia Margarita a causa del éxito creciente que obtiene en el teatro de la Princesa, y deseando la señora doña Josefa Guerra dar la mayor variedad posible a la función de su beneficio, se tendrá lugar el miércoles próximo, se pondrá en escena dicho drama la referida obra y la humorada comedia lirica Pension de demeritas; teniendo lugar además el estreno de la comedia en tres actos Clases de aborno.

A pesar de representarse estas tres obras, el espectáculo no tendrá más duración que la de costumbre, dando principio la función a las ocho y media en punto.

Varios jóvenes de la buena sociedad están organizando un beca para el Sr. Cuqui con ocho hijos. A juzgar por el pedido de localidades, habrá un lleno en la plaza de toros del puente de Vallecas.

El Sr. Cuzani se ha prestado gusto a rejonar dos bichos con tan plausible motivo, ostentando las reses los Sres. Parada y Tárrega y Benelli.

Los billetes se reparten en la Plaza de Isabel II, número 2.

Respecto a lo ocurrido en la corrida de toros verificada el día 25 en Mora, se nos ruega digamos que no es cierto que el Cuqui dejara de matar por exceso de precaución; en los dos toros que mató estuvo bien; los otros dos fueron cedidos a voluntad del Cuqui, uno al Largo y otro a Valladolid. Tampoco es cierto que este recibiese ni banderillease al quiebro. El espada detenido fue puesto inmediatamente en libertad, por no resultar nada contra él.

Algunos periódicos, en su afán de censurar al gobierno, han hallado mal que por el ministerio de Fomento se haya dictado una real orden dando las gracias a los señores que formaron la comisión del Congreso internacional de Americanistas, presidiendo de los Sres. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros cuando se dispuso la celebración de dicho Congreso, y del señor conde de Toreno, ministro de Fomento a la sazón, y del Sr. D. José de Cárdenas, director general de Instrucción pública en aquella época.

Nadie ha puesto en duda que dicho Congreso se verificó por la iniciativa de estos distinguidos patriotas, y que con él se prestó un gran servicio a la ciencia y a la historia patria.

Peró lo que si resultaría fuera de regular es que, siendo no solo el ministro de Fomento y uno solo el director general de Instrucción pública, por más que sean distintas las personas que se sucedan en estos cargos, el ministro de Fomento se diese a sí propio las gracias por actos que él mismo realiza.

Hoy han quedado aprobadas por la dirección general de Obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de febrero, cuyos documentos, remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los días del 13 al 23 del mes actual, han de servir para que la ordenación de pagos libre a favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas. Ascenden en totalidad a la suma de pesetas 1.400.000/4.

En la Costanilla de San Andrés fué detenido esta mañana un sujeto que a consecuencia de su estado de embriaguez, produjo un fuerte escándalo en la vía pública.

El alborotador fué llevado a la prevención, y a poco de ser encerrado, comenzó a dar desaforadas voces, diciendo: «Mujer, abre la puerta, ó te doy una paliza.» Los guardias abrieron la puerta y el sujeto en cuestión salvó a aquellos dándole una bofetada e injuriando a uno de ellos una herida en el cuello.

El autor del delito fué puesto a disposición del juez de guardia.

A las seis de esta tarde ingresó en la casa de Socorro del distrito de la Inclusa un individuo que, según parece, en rifa con otro resultó con una herida grave en el pecho.

El suceso tuvo lugar en las inmediaciones de la fábrica de tabacos.

SENADO.— Sesión del día 28. El Sr. PÁGE presentó una exposición favorable al ferrocarril de Píter.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS retiró el dictamen sobre la creación de una 4.ª sección en la junta consultiva de Guerra y Marina para estudiarlo con nuevos antecedentes.

El Sr. BOSCH (D. Alberto), después de manifestar que el gobierno, por su ausencia, revolvía ser partidario del criterio ultraradical de la Cámara única, rogó al gabinete que preside el Sr. Sagasta que diese explicaciones acerca de los planes tenidos que se ha ocupado la prensa, que causan alarmas y lastiman el crédito público.

Ofreció el apoyo de su partido, profundamente monárquico.

El general Sr. MARTINEZ CAMPOS, creyendo que pudiera considerarse aludido, dijo que el gobierno y las autoridades, en vista de noticias que recibían, han indagado lo que tuviera de verdad.

Negó que se hubiesen tomado precauciones en Madrid, y exclamó: «Creo que no hay motivo para temor alguno, si bien la actitud de algunos partidos pudiera dar origen a algún escándalo de escasa importancia.»

Para mí, está alejado todo temor de perturbaciones, y las fuerzas de mi mando son modelo de disciplina y prestan servicio perfecto de vigilancia.

Replicó el Sr. BOSCH que no había hecho cargo alguno al gobierno, a quien le habia dirigido solo una pregunta concreta. Encontró natural que le hubiese contestado el Sr. Martínez Campos, en nombre del gobierno, toda vez que no habia aludido en nada a S. M.

Dió gracias al general por sus tranquilizadoras palabras.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS negó que hubiese hablado en nombre del gobierno, cuya representación no tenía, y justificó el hecho de considerarse aludido.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que se hallaba en el Senado y hubiera estado en el salón si hubiera creído que algún senador deseara tratar de la cuestión de orden público.

Hay gentes, dijo, que van enredando y es preciso que el gobierno les vaya a la mano. Ni en Madrid ni en provincias se han tomado precauciones. Se ejerce la debida vigilancia contra los aventureros que tratan de producir perturbaciones. El orden está tan asegurado como en la época de más tranquilidad de España.

El Sr. BOSCH: Puesto que el orden está mucho más asegurado que en la víspera del 19 de setiembre, confiamos en el gobierno.

El señor presidente del CONSEJO: No niego que se conspire. Lo que digo es que los pequeños trabajos de los enemigos del orden público no producirán perturbación alguna.

Contestando a la pregunta que en otro día le dirigió el señor marqués de Muros, se limitó a hacer suyas las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués de MUROS dijo que no daría el espectáculo de discutir con el que era digno jefe de su partido, a pesar de no considerarlo enteramente satisfactoria la contestación que se sirvió darle el Sr. Alonso Martínez, que consideró precisa la disciplina de los adictos a la política del gobierno.

prestigio y autoridad, y no me hubiera por lo menos abstenido.

El señor presidente del CONSEJO: He de decirlo con franqueza me produce gran sentimiento, me causa dolor ver en frente de mí a mis amigos, verlos votar en contra de este gobierno que debe merecer su confianza.

S. S. ha creído que el ministro de Hacienda habia demostrado su ineptitud al no haber cuestion de gobierno la aprobación del proyecto del arrendamiento de la renta del tabaco, y S. S. está en un error.

Al ver al señor ministro de Hacienda que era combatido, me apercibí que no hiciera el asunto cuestión de gabinete, y así procedía por delicadeza.

El consejo de ministros examinó, discutió y aprobó el proyecto como base de un plan financiero y de unos presupuestos.

Yo, en lugar de S. S., hubiera salvado mis opiniones y dado mi voto al proyecto, dejando toda la responsabilidad de su aprobación al ministro de Hacienda.

Ni de broma quiero ver en frente a mis amigos. Sin embargo, es preciso reconocer que la cuestión no es de programa y que en ella hay independencia de criterio.

Yo a S. S. con gusto figurar en la mayoría de la Cámara y lo mismo lo vé el gobierno todo.

El señor ministro de MARINA, contestando al señor marqués de Arizaga, dijo que no tenía fundamento el sueldo publicado por un periódico de San Fernando relativo a las condiciones de los cruceros Isla de Cuba e Isla de Luzon.

El señor ministro de FOMENTO manifestó al señor conde de Casa-Valencia que están tomadas todas las medidas para evitar un incendio en el Museo de Pinturas, y que se ha mandado formar presupuesto para construir las viviendas absolutamente precisas con destino a los empleados subalternos del mismo.

El señor conde de CASA-VALENCIA llamó la atención del ministro de Fomento sobre la necesidad de poner bajo la acción de pararrayos el monasterio del Escorial, la catedral de Burgos y la de Sevilla.

El señor ministro de FOMENTO contestó que en el próximo presupuesto se consignarían los medios de librar a dichos edificios del fuego del cielo y de la tierra.

Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos relativos a las carreteras de Puertollano a Fuencaliente, Torreón el Rubio a Cañaveral, Dos Hermanas a Los Palacios, Egea a Zuerca, varias de Burgos, Segovia y Logroño, Tineo a Paredes y prolongación de la de Haro a Ezcaray.

Se aprobó también el dictamen mixto referente a la de Baena a Porcuna y al del ferrocarril de Haro a La Guardia.

Arrendamiento de tabacos. Sin discusión se aprobaron las bases 14, 15 y 16.

El señor marqués de VILLAMEJOR apoyó una enmienda a la 17 aprovechando la ocasión para hablar de los contratos de arrendamiento de las minas de Almadén y de la de Arrayanes.

El señor ministro de HACIENDA defendió a sus antecesores de los cargos formulados por el marqués de Villamejor.

Tercero se aprobó la base 17 con parte de la enmienda discutida.

Sin discusión se aprobaron las bases restantes.

Después de apoyada por su autor, fué desechada una base adicional del Sr. García Martínez.

Se aprobaron los arts. 3.º, 4.º, 5.º y 6.º; fué admitida y aprobada como art. 7.º, una enmienda del señor marqués de Casa Jimenez, relativa a la presentación de proposiciones.

Sin debate se aprobaron los demás artículos del proyecto. El Sr. Puig apoyó un artículo encaminado a remover los obstáculos que se oponen al cumplimiento de la ley de 1873 sobre organización del resguardo terrestre y marítimo de suerte que las costas no puedan quedar abandonadas y lo mismo las fronteras para la persecución del contrabando.

El Sr. SANZ le contestó en nombre de la comisión, y fué retirado dicho artículo adicional.

El Sr. POLO DE BERNABE apoyó otro artículo adicional determinando que el gobierno procurará cumplir con exactitud los preceptos del articulado, dejando a salvo el derecho inalienable de modificar o anular las Cortes, con la corona, por medio de una ley, lo que en otra se hubiera prescrito y no fuera obligatorio a consecuencia de tratados internacionales.

El orador hizo consideraciones políticas sobre el proyecto, diciendo que agita y commueve la opinión, y que al admitirse la dimisión de los generales que han votado en contra se ha inferido un agravio al ejército.

El Sr. PRESIDENTE protestó contra esta afirmación con asentimiento de la Cámara.

Terminó el Sr. POLO, retirando su artículo adicional.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el proyecto de ley quedaría sobre la mesa para su votación definitiva.

Mañana se reunirá el Senado en secciones y se discutirán varios dictámenes de ferrocarriles y carreteras.

Parece que en la reunión celebrada esta tarde en el círculo Progresista, se han aprobado las dos circulares, la encomendada al Sr. Moran sobre organización de comités y la que ha redactado el Sr. La Hoz, y la debida al Sr. Hidalgo Saavedra sobre la lucha en los comités.

No es cierto lo que ha supuesto un colega de la mañana respecto a haber descubierto la autoridad algunas bombas cargadas de dinamita, y construidas con grande intención para que pudieran estallar al ser arrojadas contra el suelo.

En la conferencia que mañana martes a las nueve de la noche dará en el Ateneo literario el capitán de fragata D. Ramon Añón, se distribuirá a los oyentes un curioso índice de los escritos profesionales, debidos a oficiales de marina en los tres últimos siglos.

Mañana a primera hora se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones acerca de los proyectos de ley sobre enseñanza leídos el sábado por el ministro de Fomento.

ha elevado a prisión la detención que sufrían dos individuos sobre los que recaen sospechas de estar complicados en el disparo que hirió gravemente al Sr. Navarro. El gobernador, dice, no pudo prever lo ocurrido, cuando ya estaba restablecida la normalidad de esos rosarios.

El señor conde de TORENO insiste en lamentar la imprevisión del gobernador de Valencia, tanto más censurable cuanto que ya esos deplorables sucesos habian ocurrido en otras ocasiones, aunque no con tanta gravedad como ahora; y el ministro de la GOBERNACION termina diciendo que la recomendará al señor conde de Toreno producirá todos sus efectos, y que ya ha dado nuevas instrucciones al gobernador, exhortando nuevamente a su celo.

Contestando el MINISTRO a la pregunta del Sr. Montilla sobre las prisiones de estos días, manifiesta que la conspiración contra las instituciones y la paz pública es constante y perseverante. El gobierno tiene conocimiento bastante aproximado de la verdad de lo que se proyecta en estos días. El gobierno cuenta con fuerza para evitar o reprimir toda perturbación en el orden público. El gobierno no cree que el orden pueda ser seriamente perturbado, y garantiza y garantizará la paz pública.

Lo que hay es que esas enfermedades de las conspiraciones, como las enfermedades comunes, atraviesan varios periodos, y la conspiración pudiera estar en un periodo agudo (Atención).

En vista de estas palabras, el Sr. MONTILLA ofrece al gobierno el concurso del grupo parlamentario a que pertenece, a cuyo lado estará siempre que se trate de defender las instituciones y el orden público. (Bien, muy bien, en toda la Cámara monárquica.)

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO. (Espectación). Yo no me he apresurado a ofrecer personalmente ese apoyo al gobierno para mantener el orden público, porque después de mi largo paso por el poder, lo creo innecesario, pero sin embargo, debo decir en nombre de esta minoría, que para mantener el orden público y defender las instituciones, estaremos siempre al lado de éste y de cualquier otro gobierno que de al país la régia prerogativa, sin condición ninguna y con todas nuestras energías. (Bien, muy bien.)

El Sr. MONTILLA declara que hizo aquellas manifestaciones en vista de que el señor ministro de la Gobernación habia declarado que la enfermedad de las conspiraciones se hallaba ahora en su periodo agudo. (El Sr. Romero asiente.)

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO rectifica, recogiendo una alusión del Sr. Montilla, y dice que no ha tratado de censurar las patrióticas declaraciones hechas por el Sr. Montilla en nombre de sus amigos.

El Sr. BECERRA se adhiere a las patrióticas manifestaciones de los Sres. Cánovas y Montilla, y dice que las declaraciones ofrecidas al gobierno el concurso y la benevolencia de sus amigos políticos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta a todos estos señores con levantadas frases, felicitándose de sus declaraciones y manifestando que jamás el gobierno pudo esperar otra cosa de las ilustres personalidades que forman a esos partidos.

El Sr. CELERUELO hace tambien en nombre de la minoría posibilista, declaraciones en las que declara que es partidario del orden público; pero cree que en esta ocasión las alarmas son infundadas y piden tener origen el celo desmedido de los funcionarios que dependen del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. MUÑO denuncia al ministro, con el testimonio de la prensa y a propósito de la detención del Sr. Pachon, que se viola el secreto de la correspondencia, afirma, con cuya exactitud demuestra el ministro con palabras que acepta el diputado republicano. El señor Pachon declara que es estúpido con todo rigor al funcionario que cometa el delito de violar el secreto de la correspondencia pública.

El Sr. LUNA (D. Pedro) pariente del Sr. Pachon, lamenta esta detención, pero no censura al gobierno, para no dar gusto a los conservadores. El antiguo progresista y vecino de Madrid consigna, ocupándose en lo que respecta a su conferencia con el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid, que él no pidió favor a nadie, sino justicia a los hechos.

El Sr. Pachon declara que es estúpido con todo rigor al funcionario que cometa el delito de violar el secreto de la correspondencia pública.

El Sr. LUNA (D. Pedro) pariente del Sr. Pachon, lamenta esta detención, pero no censura al gobierno, para no dar gusto a los conservadores. El antiguo progresista y vecino de Madrid consigna, ocupándose en lo que respecta a su conferencia con el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid, que él no pidió favor a nadie, sino justicia a los hechos.

En su breve, pero pintoresco discurso, declara el Sr. Luna, jefe del partido reformista al Sr. Montilla, jefe de todos los partidos al Sr. Cánovas del Castillo, declaraciones que rie estrepitosamente la Cámara. Los diputados reformistas y las tribunas felicitan al señor Montilla, quien a la vez sea dicho, admite recogiendo las felicitaciones.

Después de que el Sr. Cánovas es jefe de todos los partidos, dice el Sr. Luna, también se conspira en su tiempo.

(El Sr. Cánovas: Ya se guardarían muy bien de ello.)

Prosigue el diputado por Madrid, diciendo que no cree que el gobierno abdique de sus ideas y compromisos liberales; declara que ha pertenecido, pertenece y quiere seguir perteneciendo a la mayoría, y que ha sido monárquico en tiempos de desgracia, no cuando se le ha legado el poder, y demuestra que es consecuente liberal y progresista a macha martillo. (Risas.)

El orador de la mayoría termina su discurso declarando que sean cuales sean las eventualidades del porvenir y la conducta que siga el gobierno, él, liberal de casta, se queda siempre en su puesto con sus compromisos, sus principios liberales, sus entusiasmos, su morion de miliciano y su casaca. (Grandes risas en toda la Cámara.)

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO aplaude las nobles palabras del consecuente liberal, y agradece las gracias a su amigo particular y correligionario el señor ministro de la gobernación. (Muchos diputados felicitan al Sr. Luna.)

El diputado zorrillista Sr. ROMERO GIL SANZ insiste en lo de la violación de la correspondencia, y dice algo político que no oímos por los rumores de la Cámara, que sigue comentando el discurso del Sr. Luna.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto sobre contrato con la Trasmontana. La mayor parte de los diputados presentes abandonan poco a poco el salón.

Los Sres. Nicolau y Celleruelo hablan para alusiones, cada cual desde su punto de vista, defendiendo el Sr. Nicolau el contrato en nombre de la asociación de Navieros, y quitando importancia actualmente a esa sociedad el Sr. Celleruelo.

Después de esos discursos-rectificaciones, rectificó asimismo el individuo de la comisión Sr. García San Miguel, consumiéndose así la sesión.

En la de mañana consumirá el ministerial Sr. Laviña el segundo turno en contra del dictamen.

Persona allegada al Sr. Suarez Inclán nos dice, rogándonos lo consignemos así, que no es exacto lo que hemos dicho en nuestra edición de la mañana, relativamente a haberse descontentado votos de varias secciones del distrito de Lanza, para proclamar diputado electo a dicho señor.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros los Sres. Moyano (D. Claudio), Gamazo (D. Germán) y Cuesta; para tratar de la situación en que están las provincias agrícolas.

Han espuesto los comisionados al señor Sagasta que, penetrados de la actitud del gobierno contraria a subir los derechos de importación de los cereales, solicitaban que esta cuestión se dejase libre en el Senado, donde se tratará muy pronto, y se considerase como agenda a los planes y pensamientos del gabinete.

El Sr. Sagasta contestó que llevaría esta pretensión al consejo de ministros, y que tan pronto como recayese un acuerdo lo comunicaría a los interesados.

Ha salido para Toledo D. Venancio González.

La minoría posibilista está dispuesta a

facilitar la más pronta discusión del jurado y de las reformas políticas liberales.

El Sr. Perrojo ha presentado en la mesa del Congreso una proposición de ley para que la aplicación a Cuba y Puerto-Rico de las leyes promulgadas en la península se pueda tener lugar sin que las modificaciones que en ellas se introduzcan hayan sido aprobadas por las Cortes.

Noticias telegráficas de Valencia aseguran el triunfo del candidato adicto por el distrito de Sueca, D. Rosario Canillera.

Esta tarde se han reunido en la dirección de Penales los Sres. Moreno Nieto, Romero Giron, Leta andi, Simarro y otros, para redactar las bases de un proyecto de ley creando un establecimiento para enagenados presos.

Parece muy probable que despues de Semana Santa se trate de la conveniencia de celebrar sesiones dobles en el Congreso. Si se propone esto, cuando comienza la discusión de los presupuestos y para la misma discusión, creemos que no han de oponer dificultades las minorías, a juzgar por su deseo de que se legalice pronto la situación económica.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo niegan que su actitud dependa de ningún asunto ni resolución de carácter personal. Añaden que es ya conocida su posición y que no juzga necesario hacer declaraciones nuevas.

La interpelación del Sr. Portuondo, que no ha podido esplanarla hoy por las preguntas que han consumido la primera hora de la sesión, la esplanará a primera hora en la sesión de mañana.

La comisión de presupuestos comenzará pasado mañana misécoles sus reuniones diarias, para presentar el dictamen correspondiente.

También la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre las bases del Código penal dará dictamen dentro de pocos días.

Los aficionados a emociones parlamentarias se han visto esta tarde completamente defraudados.

Las declaraciones de las minorías han sido gubernamentales y patrióticas y la intervención de los republicanos, representados por el Sr. Muro, ha sido para pedir explicaciones sobre el seguro de la correspondencia privada, que el ministro de la Gobernación, Sr. Leon y Castillo, las ha dado en términos satisfactorios para toda la Cámara. El Sr. Gil Sanz se ha limitado a anunciar que defendería al jefe de su partido si se le atacaba. El señor Gil Sanz llevaba la representación de los del Sr. Ruiz Zorrilla.

En cuanto al Sr. Luna, de quien se esperaban motivos que aprovechar para una contienda, ha estado tan liberal y tan sinceramente opuesto a dar pretexto para debates estériles, que sus palabras han sido elocuidas por toda la mayoría.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 29

ALMANAQUE SANTO DEL DIA. — San Eustasio, abad, y San Siro. Sol sale a las 5'49 y se pone a las 6'21.

CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Arrepentidas y sigue la novena de Dolores, predicará en la misa D. Francisco Robles y por la tarde el Sr. Carús.

San Sebastian, id., Sres. Yagüe y Garamendi.

En el Espiritu-Santo, sólo por la tarde, el Sr. Rize.

En San Justo, el Sr. Montalban.

En San José, D. Donato Jimenez.

En Atocha, el señor rector.

En el Buen Suceso, D. Francisco Bustinduy.

En las Recogidas, el P. Garzon.

En las Comendadoras, el Sr. Belda.

En la Concepcion Jerónima, el Sr. Ballosteros.

En el Carmen, el Sr. Cardona.

En San Ginés, el Sr. Meneses.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, primeriza, Cabestros, 10, pral.

ALTA DEPENDIENTE HAYA estado en tienda de legidos, Precios 54 ultramarinos.

DOR LA MITAD DE SU VALOR se vende un bonito templete; es pura de a te y unico para una capilla u o a torio Colmillo, 3, principal yuterda.

ARTICULAR, SE CEDEN HABITACIONES bien amuebladas para familia, Razon Clavel, 1, ultramarinos.

PIANO, ERARD LEGITIMO, EN 3000 rs. Urge, Barco, 36, 3.º

MA PARA CASA DE LOS PADRES, Moini de vieno 3 2.º 124.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, Lavapiés, 10 y 12 pral. 1

CARIDAD.—UN MATRIMONIO decente, en 19 de familia, casado y sin ocupacion alguna, la p-

El párrafo de San Marcos y el teniente cura D. Mariano Parejo, que conocen las gran necesidad, informan a las almas piadosas que un ran ayudar a tan desgraciada familia

La señora D.ª MARGALENA GARCIA Viguera ha fallecido el 27 de marzo de 1887, a las nueve de la noche.

R. I. P. D. Luis Garcia Viguera, hermano; doña Narcisca Zamorano de Garcia, hermana politica; sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el martes 29 del actual, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Jorge Juan, 6, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

TIENDA. Se traspa con ó sin géneros, San Bernardo, 43.

Primer aniversario LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARMEN MACHIN viuda de Lopez Arca, marquesa de los Remedios, falleció el 30 de marzo de 1886.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 30 del actual en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno des año de su alma.

Sus hermanas, hermanas politicas, sobrinos, sobrinos politicos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES hechas por los alumnos en la Clinica del Colegio Español de dentistas:

Por una extraccion... P. 1 25
Empaste... 2 50
De guta-purca... 1 25
De oxcloruro de zinc... 2 50
De amalgama... 3

Orificaciones. Por cada hoja de oro... 4
Dientes artificiales de 3 a 23 piezas (Alcalá, 19, pral. dcha.)

HAY ASCENSOR Por 50 Pesetas y sin otro Gasto. Route al Sr. POLAZAR, Baño, 19, de V.º, París, una obligacion de ferro-carriil de mucho porvenir y reembolsable por sorte a que se verá sean cada och años.

AVISO Varietas todavia algunas piezas de jefes, subjes, escribientes, plantilla, conserjes, y ordenanza, zafrañones en las sucursales de la AYACIO AT EMPRESA, centro especial de negocios, dinero, colocacion de capitales y banq. los pretendientes podrán dirigir sus solicitudes a la mayor brevedad posible a la secretar a general de la misma, cuyas oficinas se hallan establecidas en la Plaza de Puerta de Moros, 6, 2.º.

MALES VENEREBOS, y matriz, Dr. Barragan, Consulta, 10 d 1 y 6 a 9, Corredora Baja 22.

SE VENDEN DOS CABALLOS Y SOBRABLE, Trato, Carmen, 23, 1.º

VENTA MILOR, BERLINA Caballos, cambio por vacas, Palma 5

PA O DE LION A 4 PESETAS. Lanas doble ancho a 1; camamas para traje de señora a 2. Sucesor de Andrea, Desaguado, 21, pral.

REVOCADOR. Se pinta y revoca a precios economicos Taller, Olivo, 19, tienda.

PARTICULAR, SE CEDE GABINETE, Plaza de Bilbao, 9, anillo, 1.

UN 1625 PESETAS SE VENDE. Milford en muy buen uso. Dariozazon, Castellana, 10.

HABITACIONES. ARLANA, 23, 1.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periodicos de Madrid, provincias y extranjero. Envia tarifas de precios a las personas que las pidan.

EN 181.º MADRID TELEFONO NUM. 517

EMPRÉSTITO DE DIEZ MILLONES

A BENEFICIO DE LAS ASOCIACIONES DE LA PRENSA FRANCESA (Autorizado por decreto de 14 de marzo de 1887.)

EMISION DE 500,000 BONOS DE 20 FRANCOS PAGADEROS EN EL MOMENTO DE HACER LA SUSCRICION EL MARTES 29 DE MARZO DE 1887

Estos bonos serán reembolsables en 75 años, por sorteo y con premio. Ventaja 1.ª: Durante los 75 años se adjudicaran sobre 24500 premios, que variaran de 100 a 100000 francos, los cuales representan en junto una suma de 5.250000 francos.

2.ª: Los bonos amortizados sin premio serán reembolsados a 31, 32 y 33 francos, y así sucesivamente; es decir, aumentando un franco cada año sobre el precio de la amortizacion del anterior hasta que el reembolso llegue a hacerse a 50 francos, desde cuya fecha todos los bonos no agraciados con premio serán amortizados a este precio uniforme de 50 francos.

La cantidad necesaria para pagar la amortizacion y los premios será deducida del producto de la emision y depositada en el Credit Foncier de Francia, que la invertirá en préstamos hipotecarios, con arreglo a sus estatutos.

El remanente, que es lo que constituye el producto liquido del empréstito, deducion hecha de los diferentes gastos de la operacion, se destina a la creacion de la Caja de Socorros y de premios en favor de las Asociaciones de la Prensa.

Todo el mundo sabe que los fondos empleados en préstamos por el Credit Foncier tienen una garantía de primer orden, por lo cual es inútil insistir sobre la seguridad de la colocacion.

Los sorteos se verificarán en el Credit Foncier de Francia el 15 de junio de cada año y el pago de los bonos amortizados un mes despues en las cajas de dicho establecimiento, deducido el impuesto de 3 por 100 establecido por la ley de 21 de junio de 1875 sobre los lotes y primas.

El primer sorteo se efectuara el 15 de junio de 1887. La cantidad adjudicada en premios será cada año la siguiente:

Table with 2 columns: Premio, Cantidad. 1.º 500 premios, que importan francos... 500000. 2.º 500 400000. 3.º 500 300000. 4.º 500 200000. Del 5 al 10 500 100000. Del 11 al 75 500 por año 50000

SUSCRICION PUBLICA. EL MARTES 29 DE MARZO DE 1887. EN MADRID: En la Agencia del Credit Lyonnais, Espoz y Mina, 6. No se admiten suscripciones por correspondencia, si son por menos de cinco bonos.

Si los bonos suscritos lo fuesen en numero superior al de los emitidos, se hará una reparticion a prorata de las suscripciones, en la inteligencia de que ni se crearan fracciones de bono, ni ca la suscriptor recibirá menos de uno.

Se hará lo necesario para que estos bonos se coticen en la Bolsa de Paris.

APARATOS DESTILATORIOS Y PARA BEBIDAS GASEOSAS INSTALACIONES A VAPOR PARA CONSERVAS ALIMENTICIAS

3 DIPLOMAS DE HONOR 2 MEDALLAS DE ORO Y PLATA Antigua casa LOBIS, fundada en 1846

HERVE Y MOULINS CONSTRUCCIONES PRIVILEGIADO S. G. D. G. BURDEOS

Alambiques rectificadores para licoristas, destilacion de hocs y todos los jugos fermentados. Aparatos continuos e intermitentes para la fabricacion de bebidas gaseosas y de vinos espumosos.

Se envian catálogos y prospectos a quien los pida.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELOINE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1573 Por el Prior Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: SEGUIN Rue Eugenio, 3 BORDEAUX. Hallase en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias del globo.

En Madrid: Casiano Gonzalo, Sevilla, 10; F. Artaza, Arenal, 2; Urquiola, Mayor, 1; Gregorio de Guña, Carmen, 1; S.ºs. Romero y Vicente, Carrera de San Jerónimo, 3; perfumeria de Fortis, Puerta del Sol, 2.—En Zaragoza: Perfumeria de Fortis, Alfonso I, 17.

LAS POMPAS FUNEBRES 32, PRECIADOS, 22, ANTES Fuencarral, 24. Servicio permanente. Exhumaciones, traslados, SIN COMPETENCIA.

ALMONEDA de varios muebles y efectos. Ayala, núm. 25.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA, Madrid, Carretas, 7.

CENTRO DE VENTAS 12, PRÍNCIPE, 12 PRÓXIMA INAUGURACION

MALES VENEREBOS, y matriz, Dr. Barragan, Consulta, 10 d 1 y 6 a 9, Corredora Baja 22.

SE VENDEN DOS CABALLOS Y SOBRABLE, Trato, Carmen, 23, 1.º

VENTA MILOR, BERLINA Caballos, cambio por vacas, Palma 5

PA O DE LION A 4 PESETAS. Lanas doble ancho a 1; camamas para traje de señora a 2. Sucesor de Andrea, Desaguado, 21, pral.

REVOCADOR. Se pinta y revoca a precios economicos Taller, Olivo, 19, tienda.

PARTICULAR, SE CEDE GABINETE, Plaza de Bilbao, 9, anillo, 1.

UN 1625 PESETAS SE VENDE. Milford en muy buen uso. Dariozazon, Castellana, 10.

HABITACIONES. ARLANA, 23, 1.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periodicos de Madrid, provincias y extranjero. Envia tarifas de precios a las personas que las pidan.

EN 181.º MADRID TELEFONO NUM. 517

D.ª MARÍA DEL CÁRMEN BADOLATO Y CASAUS Falleció en la ciudad de Barcelona el día 20 de marzo de 1887. R. I. P. Su afligido esposo el Sr. D. Emilio Nájera y García-Pelayo; su madre política la Sra. D.ª María Josefa García-Pelayo, viuda de Nájera; sus hermanos D. Luis y D. Gaspar Badolato y Casaus; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, el martes 29 del corriente, a las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO EL ÚLTIMO SEÑOR DON JOAQUIN MALO Y CALVO Falleció el día 29 de marzo de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO GARCIA Y RUIDIAZ Falleció en esta corte el 29 de marzo de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 29 del actual en las iglesias parroquial de San Martin y en la real de la Encarnacion, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su nie a y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de San Luis, Descalzas Reales y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma del señor D. MANUEL DE MOLINUEVO Y JINENO Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA CARMEN DE LA VEGA Y ARCOS que fallecieron el 22 de febrero de 1858 y 29 de marzo de 1892. Su familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios.

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente Piedra. ABONOS PARA LA VIÑA Abono potásico, núm. 2, a 32 pts. el saco de 100 kilogramos en toda estacion de ferro-carriil y puerto de España. Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de de dos fibras; no puede, como el estiércol, comunicarse al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozana, la pouga es condiciones de resistir mejor las enfermedades todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES Abono núm. 1, azoado, a 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, los faldos potásicos, a 24-50 pesetas en toda estacion de ferro-carriil y puerto de España. Para los trigos de primavera (siembras de trigo trévis), que han de desarrollarse en tres meses, NO HAY OTRO ABONO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral. Tambien existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17-50 pesetas el saco, excelente para cereales. ABONOS PARA LINO, CÁÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS. No tiene rival nuestro abono núm. 6, a 24-50 pesetas el saco de 100 kilogramos. ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. Nuestro abono núm. 3, los atado, a 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos. Se mandan gratis instrucciones a quien las pida. Co responsables en todas las provincias de España. No olviden los laboadores que deben anticipar sus pedidos, pues los transportes por ferro-carriil RETRASAN QUINCE DIAS la llegada de los pedidos, que serinos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION QUIMICA en nuestras cartillas-prospectos, y que se certifica al resultado de toda factura por el director facultado el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de quimica de las Universidades de Madrid y de Stresburgo.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Andron de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8.ª. en las buenas boticas de toda España.

DEVOCIONARIOS DE ÚLTIMA NOVEDAD CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS LIBRERIA DE TRAVEPRA G. ARENAL, G.

EL SEÑOR D. MANUEL PEREZ Y GANUZA ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL ha fallecido el día 23 de marzo de 1887. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Concepcion Gonzalez, su hijo D. Luis, sus hermanas D.ª Javiera y D.ª Doiores, sus hermanos politicos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana martes 29, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Postas número 43, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se replica el coche.

EL SEÑOR DON JOSÉ COZZER Y GONZALEZ ESCRIBANO DE CAMARA DE ESTA AUDIENCIA HA FALLECIDO EL DIA 20 DE MARZO DE 1887, A LOS 61 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolada hija D.ª Milagro Cozzér y Garcia, hijo político D. Ignacio Martínez Cañana, su hermano D. Antonio Cozzér, hermana política D.ª Gregoria Bollarizo, demás familia, su director espiritual y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana mar es 29 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren durante el funeral en la referida iglesia y capilla del Cristo, serán aplicadas por el alma de dicho señor. EL DUEÑO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

EL EXCMA. É ILMO. SEÑOR DON MANUEL RIOZ Y PEDRAJA, vicepresidente del Consejo de Instruccion pública, decano de la facultad de farmacia en la Universidad central, ex-rector de la misma, académico de la de Medicina, de la de Ciencias, etcétera, etc., etc., FALLECIO EL DIA 22 DEL CORRIENTE. D. E. P. Los Excmos. é Ilmos. señores ministro de Fomento presidente del Consejo de Instruccion pública; director del mismo ramo; rector de la Universidad central y cluetro de la misma; su hermana doña Maria del Carmen, sobrinos, primos y testamentarios, Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ildefonso, el martes 29 del corriente, a las diez de la mañana, en lo cual quedarán agradecidos. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.